

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11214** *CRIS Y TUCA, S.C.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 267/09 a instancia de Lorena Mosquera Mosquera contra Cris y Tuca S.C. sobre cantidad, se ha dictado con fecha 6/04/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 894,54 euros de resto de principal mas 96,03 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026125-1